



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Es obligado hablar sobre lo que ha generado más ruido mediático, quizás más crítica o más inconformidad de sectores de la población, lo que se ha denominado como la Ley del Infonavit. Aunque fue aprobado en la Cámara de Senadores, como cámara de origen, nosotros vamos a dar un espacio para la reflexión, para la discusión y para escuchar a los sectores que no coinciden con el planteamiento hecho y aprobado por la Cámara de Senadores. La reforma sienta las bases para que el Infonavit pueda construir vivienda y ofrecer esquemas de arrendamiento a sus afiliados. Nosotros habremos de actuar con mucha responsabilidad. No será este año el periodo extraordinario y vamos a esperar hasta enero, después del 6”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9922?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9922&authkey=!AGu-0CQrdJhQpHU&ithint=video&e=eSzKTO>